

LA EUROPA DE LOS DERECHOS

ESTUDIO SISTEMÁTICO DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA

Dirección y coordinación:

CRISTINA MONEREO ATIENZA
JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ

Autores:

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ELSA MARINA
ÁVILA RODRÍGUEZ, CARMEN MARÍA
BARRANCO AVILÉS, MARI CARMEN
BORGES BLÁZQUEZ, LOLA
CÁMARA VILLAR, GREGORIO
CAMPOY CERVERA, IGNACIO
CASAS BAAMONDE, MARÍA EMILIA
COURTIS, CHRISTIAN
DE ASÍS, RAFAEL
DURBAN, IGNACIO
GARCÍA AÑÓN, JOSÉ
GARCÍA NINET, IGNACIO
GORELLI HERNÁNDEZ, JUAN
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, CAROLINA
LARA LÓPEZ, ANTONIO MARÍA
LIROLA DELGADO, ISABEL
LÓPEZ Y LÓPEZ, ÁNGEL
MALDONADO MOLINA, JUAN ANTONIO
MARTÍN LEÓN, ANTONIO
MARTÍN MARTÍNEZ, MAGDALENA MARÍA
MERCADO PACHECO, PEDRO
MOLINA NAVARRETE, CRISTÓBAL
MONEREO ATIENZA, CRISTINA
MONEREO PÉREZ, JOSÉ LUIS
MORENO NAVARRETE, MIGUEL ÁNGEL
MORILLAS FERNÁNDEZ, MARTA
OROZCO PARDO, GUILLERMO
PALOMEQUE LÓPEZ, MANUEL CARLOS
PELE, ANTONIO
PORTILLA CONTRERAS, GUILLERMO
RIVAS VALLEJO, PILAR
RUIZ RICO, GERARDO
SÁNCHEZ BARRILAO, JUAN FRANCISCO
SERRANO FALCÓN, CAROLINA
SERRANO GARCÍA, JUANA MARÍA
TERRADILLOS BASOCO, MANUEL
TRIGUERO MARTÍNEZ, LUIS ÁNGEL
VALDÉS DAL-RÉ, FERNANDO
VICIANO PASTOR, ROBERTO
VIVERO SERRANO, JUAN BAUTISTA

SUMARIO

PRÓLOGO

Cristina Monereo Atienza y José Luis Monereo Pérez	XIII
--	------

TÍTULO I

DIGNIDAD

Artículo 1. Dignidad humana.—Rafael de Asís y Antonio Pele	3
Artículo 2. Derecho a la vida.—Mari Carmen Barranco Avilés	23
Artículo 3. Derecho a la integridad de la persona.—Mari Carmen Barranco Avilés	45
Artículo 4. Prohibición de la tortura y de las penas o los tratos inhumanos o degradantes.—Guillermo Portilla Contreras	63
Artículo 5. Prohibición de la esclavitud y del trabajo forzado.—Christian Courtis	87

TÍTULO II

LIBERTADES

Artículo 6. Derecho a la libertad y a la seguridad.—Guillermo Portilla Contreras	109
Artículo 7. Respeto de la vida privada y familiar.—Guillermo Orozco Pardo	133
Artículo 8. Protección de datos de carácter personal.—Carmen María Ávila Rodríguez	157
Artículo 9. Derecho a contraer matrimonio y derecho a fundar una familia.—Guillermo Orozco Contreras, Antonio Martín León y Marta Morillas Fernández	181
Artículo 10. Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.—José García Añón y Lola Borges Blázquez	207
Artículo 11. Libertad de expresión y de información.—Fernando Valdés Dal-Ré	225
Artículo 12. Libertad de reunión y de asociación.—Manuel Carlos Palomeque López y Juan Bautista Vivero Serrano	247
Artículo 13. Libertad de las artes y de las ciencias.—Gregorio Cámara Villar	275
Artículo 14. Derecho a la educación.—Gregorio Cámara Villar	295
Artículo 15. Libertad profesional y derecho a trabajar.—José Luis Monereo Pérez	331
Artículo 16. Libertad de empresa.—Pedro Mercado Pacheco	375
Artículo 17. Derecho a la propiedad.—Ángel López y López	401
Artículo 18. Derecho de asilo.—Carolina Jiménez Sánchez	415

Artículo 19. Protección en caso de devolución, expulsión y extradición.—Magdalena María Martín Martínez y Carolina Jiménez Sánchez	431
--	-----

**TÍTULO III
IGUALDAD**

Artículo 20. Igualdad ante la ley.—Cristina Monereo Atienza	447
Artículo 21. No discriminación.—Cristina Monereo Atienza	463
Artículo 22. Diversidad cultural, religiosa y lingüística.—José García Añón	481
Artículo 23. Igualdad entre mujeres y hombres.—Cristina Monereo Atienza	503
Artículo 24. Derechos del niño.—Ignacio Campoy Cervera	531
Artículo 25. Derechos de las personas mayores.—José Luis Monereo Pérez y Juan Antonio Maldonado Molina	557
Artículo 26. Integración de las personas discapacitadas.—José Luis Monereo Pérez y Juan Antonio Maldonado Molina	573

**TÍTULO IV
SOLIDARIDAD**

Artículo 27. Derecho a la información y consulta de los trabajadores en la empresa.— José Luis Monereo Pérez	597
Artículo 28. Derecho de negociación y de acción colectiva.—José Luis Monereo Pérez ..	635
Artículo 29. Derecho de acceso a los servicios de colocación.—Carolina Serrano Falcón ..	677
Artículo 30. Protección en caso de despido injustificado.—José Luis Monereo Pérez ..	695
Artículo 31. 1. Condiciones de trabajo justas y equitativas.—José Luis Monereo Pérez ..	739
Artículo 31. 2. Condiciones de trabajo justas y equitativas.—Juan Gorelli Hernández ..	783
Artículo 32. a) Prohibición del trabajo infantil y protección de los jóvenes en el trabajo.— Ignacio García Ninet	809
Artículo 32. b) Prohibición del trabajo infantil y protección de los jóvenes en el trabajo.— Pilar Rivas Vallejo	831
Artículo 33. Vida familiar y vida profesional.—María Emilia Casas Baamonte y Juana María Serrano García	863
Artículo 34. Seguridad social y ayuda social.—José Luis Monereo Pérez	893
Artículo 35. Protección de la salud.—José Luis Monereo Pérez	939
Artículo 36. Acceso a los servicios de interés económico general.—Cristóbal Molina Navarrete	989
Artículo 37. Protección del medio ambiente.—José Luis Monereo Pérez	1017
Artículo 38. Protección de los consumidores.—Guillermo Orozco Contreras y Miguel Ángel Moreno Navarrete	1077

**TÍTULO V
CIUDADANÍA**

Artículo 39. Derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo.—Roberto Viciano Pastor e Ignacio Durban	1099
Artículo 40. Derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.—Roberto Viciano Pastor e Ignacio Durban	1113

Artículo 41. Derecho a una buena administración.—Carmen María Ávila Rodríguez . . .	1125
Artículo 42. Derecho de acceso a los documentos.—Elsa Marina Álvarez González . . .	1143
Artículo 43. El defensor del pueblo europeo.—Juan Francisco Sánchez Barrilao . . .	1171
Artículo 44. Derecho de petición.—Gerardo Ruiz Rico	1189
Artículo 45. Libertad de circulación y de residencia.—Magdalena María Martín Martínez	1203
Artículo 46. Protección diplomática y consular.—Isabel Lirola Delgado	1219

TÍTULO VI JUSTICIA

Artículo 47. Derecho a la tutela judicial efectiva y a un juez imparcial.—Luis Ángel Triguero Martínez	1237
Artículo 48. Presunción de inocencia y derecho de defensa.—Antonio María Lara López	1251
Artículo 49. Principios de legalidad y de proporcionalidad de los delitos y las penas.—Juan Manuel Terradillos Basoco	1277
Artículo 50. Derecho a no ser juzgado o condenado penalmente dos veces por la misma infracción.—Juan Manuel Terradillos Basoco	1293

TÍTULO VII DISPOSICIONES GENERALES QUE RIGEN LA INTERPRETACIÓN Y LA APLICACIÓN DE LA CARTA

Artículo 51. Ámbito de aplicación.—José Luis Monereo Pérez	1301
Artículo 52. Alcance e interpretación de los derechos y principios.—José Luis Monereo Pérez	1341
Artículo 53. Nivel de protección.—José Luis Monereo Pérez	1397
Artículo 54. Prohibición del abuso de derecho.—José Luis Monereo Pérez	1421

ANEXOS

1. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2010/C 83/02)	1449
2. Explicaciones sobre la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007/C 303/02)	1459